



DECRETO ALCALDICIO N° 2661

Quillón, 11 JUN 2015

VISTOS:

- Las solicitudes de Permiso Administrativo de María Herrera, Irene Morales y Jessica García.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Permiso Administrativo al o los funcionarios (as), que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
María Herrera Cofré	Administrativo CESFAM	01	12/06/2015	12/06/2015	2 ½
Irene Morales Garrido	Nutricionista CESFAM	01	15/06/2015	15/06/2015	01
Jessica García San Martín	Técnico en Enfermería CESFAM	01	15/06/2015	15/06/2015	1 ½

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.

10.06.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



215

Fecha: 9. Junio - 2015

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De: MARIN LUISA HERRERA C.
Funcionario (a)

Cargo: ADMINISTRATIVA

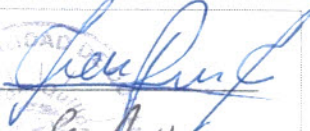


A: SRA EUGENIA LÓPEZ
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 12 del mes de Junio de 2015, por razones que a continuación expongo:

Motivos: PERSONALES

Atentamente,


Firma funcionario (a)

Visación Jefe Directo	
Autorización Director (a) CESFAM Quillón	
Visación Administrativa Director (a) DESAMU Quillón	



1

Fecha: 10 junio 2015
Ref: **Solicitud de Permiso Administrativo**

De: Juane Morales Garrido
A: Dra. Eugenia López Sandoval
Directora Cesfam

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (Mañana, Tarde) de permiso CON / ~~sin~~ goce de remuneraciones, el día 15 del mes de junio de 2015, por razones que a continuación expongo:

Motivos: personal

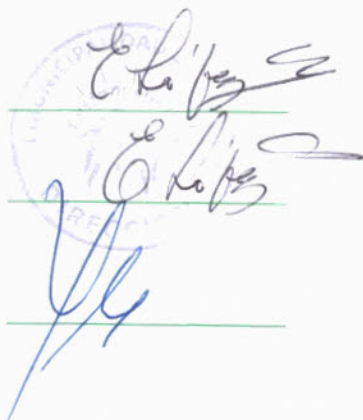
Atentamente,


Firma

Visación (Jefe Directo):

Autorización:
(Directora)

Visación administrativa
Directora Dpto. Salud





15

Fecha: 10-06-15

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : JESSICA GARCIA

Funcionario (a)

Cargo : TNS

A : EUGENIA LOPEZ

Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 15 del mes de JUNIO de 2015, por razones que a continuación expongo:

Motivos: PERSONALES

Atentamente,

[Signature]
Firma funcionario (a)

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón

[Signatures and stamps in the administrative box]